

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

De la idea de la guerra como forma de ingeniería social a la elección del campo de exterminio como su dispositivo efectivo. .

Pozzi, Graciela.

Cita:

Pozzi, Graciela (2008). *De la idea de la guerra como forma de ingeniería social a la elección del campo de exterminio como su dispositivo efectivo. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/57>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

V Jornadas de Sociología de la UNLP

I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales

“Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”

Mesa J 3 La Dictadura. Memoria, derechos humanos y justicia

Expositor: Lic. Graciela Pozzi

Institución: Universidad de Buenos Aires, Proyecto UBACYT S821

Mail: grapozzi@ciudad.com.ar

Título: De la idea de la guerra como forma de ingeniería social a la elección del campo de exterminio como su dispositivo efectivo.

Introducción

Cuando en 1976 los militares tomaron el poder se llamaron a sí mismos Proceso de Reorganización Nacional cuestión que llevaba inscripta en el nombre la idea de una ingeniería social. Esa ingeniería implicaba un primer momento de purificación del cuerpo político de la sociedad. Determinaron, desde el principio, que esa depuración se daba en el marco de una “guerra” y que esa guerra se libraba contra elementos extraños que habían invadido el cuerpo social y lo enfermaban. Resultaba claro que el lenguaje militar se amalgamaba con el discurso médico-higienista. Bajo el supuesto básico de proteger la vida se autorizaba su aniquilación. La comunidad fue leída como un cuerpo orgánico necesitado de una cura radical, consistente en inmunizar al todo de una parte de ella considerada irreductible o no normalizable. Donde lo irreductible adquirió la forma de una intrusión peligrosa, de algo diferente y revulsivo que debía ser excluido en la modalidad de la inclusión. Llevar a cabo este propósito implicaba elegir un dispositivo eficaz. Ese dispositivo fue el espacio por excelencia para una exclusión – inclusiva: el campo de exterminio.

En el presente trabajo nos proponemos hacer un recorrido que tratará de conectar una cierta disposición social que hacía aceptable la figura de la guerra como forma de resolución de los conflictos, para analizar luego la constitución de la figura del *delincuente subversivo* como el elemento contaminante a eliminar, abordando por

último algunas características del campo que lo habilitaban como el espacio en el cual esta operación podía llevarse a cabo.

Cuando planteamos la idea de una ingeniería social nos remitimos a aquellas cuestiones que figuran en los propios documentos del Proceso y que pueden sintetizarse en: el disciplinamiento de la fuerza de trabajo, la transformación radical en las formas de participación política, el reforzamiento del espacio privado encarnado en los lazos familiares y una suerte de moralización de las costumbres. Las acciones que se llevaron a cabo para lograrlo tuvieron que ver con la ilegalización de los partidos políticos, la intervención de sindicatos y universidades, el rediseño de los planes de enseñanza en todos los niveles, la censura aplicada a los medios de comunicación con la aceptación de estos, en síntesis acciones que tendían a definir lo que debía ser suprimido de la escena social. Pero el Proceso tuvo un plus que lo diferenció de formas previas de reformulación social y esto fue la instauración de una modalidad de depuración física de aquellos actores sociales que adscribieran a formas contestatarias y funcionaban como referentes sociales en situaciones de conflicto. Este objetivo sólo podía realizarse bajo la forma de una guerra de exterminio como práctica política.

La figura de la guerra funcionó durante el Proceso como una operación discursiva del poder que habilitaba la resolución del conflicto político a partir de la eliminación de lo que se le oponía. Esta práctica del enfrentamiento binario, que nunca se presenta como una contienda entre iguales, reconocía antecedentes en la historia argentina. Entendemos estos antecedentes no como una línea de causalidad inevitable sino como aquello que posibilitó o habilitó que el exterminio fuera posible.

La idea de la guerra como práctica política extrema

La idea de la guerra fue planteada desde distintas posiciones. Los defensores del Proceso la presentaron como una contienda entre dos fuerzas semejantes, la llamaron “guerra sucia” en atención a que el “enemigo” no vestía uniforme y se mimetizaba con la población y adujeron que la metodología que aplicaron fue la única posible para tal situación. Una guerra curiosa ya que, según los medios de la época, sólo producía bajas del lado del “enemigo” y no se tomaban prisioneros vivos. En ella se libraron fantásticas batallas en casas de familia o bien terribles combates en la entrada de las fábricas. Las Fuerzas Armadas contaban para esa época con un total de 130.000

hombres, sabemos que a principios de 1976 las organizaciones guerrilleras tenían entre un millar y un millar y medio de combatientes reales.

Ya en democracia, los defensores de la “teoría de los dos demonios” presentaron la cuestión como un enfrentamiento entre dos formas del “terrorismo”: el de las organizaciones guerrilleras era presentado como un mesianismo desquiciado y responsable original de la violencia desatada; del otro lado un grupo de sádicos y criminales que obligados por esta violencia primigenia habían cometido todo tipo de delitos, excesos y atrocidades. El tercer actor de esa “guerra” era el resto de la sociedad que revestía el carácter de inocente. La posición que asumimos en este trabajo es que no hubo una guerra tal y como se la entiende en términos militares, mucho menos adscribimos a contiendas demoníacas o celestiales. Lo que si hubo fue un ejercicio del poder que delimitó a un grupo social políticamente contestatario y tomó la decisión de eliminarlo; junto con una sociedad civil que por distintas razones admitió que eso sucediera. El objetivo de esa decisión fue un rediseño de las prácticas sociales y políticas que expresaban formas de disenso en la modalidad del compromiso y la solidaridad social. Lo que vamos a analizar entonces es la idea de la guerra como práctica política extrema y para ello vamos a introducir algunas de las conceptualizaciones que Michel Foucault planteó en el curso que en 1976 dictara en el College de France.¹

En su búsqueda por establecer cómo se constituye el poder soberano, y evadiéndose de la concepción filosófico-jurídica del contrato, Foucault introduce el modelo de la guerra. Cuestión que ya contiene un sentido binario y un mecanismo de permanente enfrentamiento. Al quedar constituida la dupla amigo – enemigo esta sólo puede ser resuelta con la eliminación o la sumisión de uno de sus términos. Si este modelo de la guerra se muestra en un principio bajo la modalidad de la invasión ya para el siglo XIX habrá devenido en una cuestión al interior de las sociedades modernas. Declarar la guerra no se relaciona con el incremento del poderío de una nación sino con la garantía de su supervivencia con la consiguiente aporía de que para conservar la vida se hace necesaria la muerte. El enemigo entonces es aquel que resulta capaz de afectar el orden social. En el caso argentino, el siglo XIX nos muestra un deslizamiento de las luchas contra los españoles, como el enemigo externo, hacia los enfrentamientos internos entre

¹ Michel Foucault, “Genealogía del racismo” Editorial Altamira Buenos Aires, 1996

diversos grupos que se disputaban el poder y la posibilidad de plasmar un proyecto de Nación.

Si, tal y como Foucault plantea, la historia puede ser leída como el resultado de luchas y enfrentamientos tendremos como consecuencia una sociedad binaria en donde el grupo triunfante hará valer como universal su derecho particular. Este derecho particular será portador de una verdad pero no una verdad que reconcilia sino una verdad que triunfa sobre otras. Pero a la vez una verdad que ha asociado el lenguaje político al médico-biológico, la sociedad será pensada entonces como un cuerpo social. La novedad que esto trae consigo es que el riesgo no es externo sino que proviene de ese mismo cuerpo social. Una polaridad que no es el resultado del enfrentamiento con algo ajeno sino que obedece al desdoblamiento de la propia sociedad. Sociedad que se desdobla en quienes construyen la norma y regulan el cuerpo social y quienes a partir de sus prácticas se presentan como un peligro para su continuidad. Porque esas prácticas resultan irreductibles en la medida en que cuestionan permanentemente el discurso de verdad que prevalece. La defensa de un cierto orden social se transforma entonces en “*debemos defender la sociedad*”, como si ésta formara una unidad indistinguible. Se construye así una sociedad en que norma, regulación y homogeneidad son las principales funciones sociales. Lo que da lugar a la operación imposible de amalgama de las diferencias en un cuerpo político unificado, tal y como se proponía el Proceso. Si algo distinguió a la sociedad argentina previa al golpe fue precisamente esa diversidad cultural, social y política que adquirió progresivamente un carácter revulsivo. Esa ficción de unidad se funda siempre en un discurso histórico que contiene una suerte de línea de continuidad entre pasado y presente, en la que lo pasado legitima lo normado en el presente y que de romperse arroja a la sociedad hacia el caos. En el caso que nos ocupa el Proceso se mostraba como un hijo legítimo de la Campaña del Desierto y de las formas de la Generación del 80 en tanto venía a fundar una nueva nación. Lo hacía a través de una operación discursiva que igualaba a los supuestos *salvajes* aniquilados por Roca con los *delincuentes subversivos* que amenazaban la esencia misma de la patria. Nuevamente la guerra fundaba política. Durante el siglo XX las masacres de la Patagonia, las razzias contra los movimientos obreros libertarios o socialistas, los fusilamientos de 1956, la masacre de Trelew, las matanzas de diciembre de 2001 fueron algunas de las acciones represivas ejercidas sobre sectores sociales contestatarios sin concesiones ni acuerdos posibles. Por lo que se puede sostener que las soluciones drásticas y la disposición a aniquilar al enemigo eran cuestiones bastante usuales como forma de resolución de los

conflictos en la historia argentina. En este sentido el Proceso reflejaba ciertos rasgos, estudiados tempranamente por O'Donnell², presentes en la sociedad y que tenían que ver con la disposición a colocar afuera y en el otro la responsabilidad de todos los males, cierta predilección por las vías ajenas a las normas junto con una escasa adhesión a las formas institucionales. Es importante aclarar que ninguna de estas cuestiones determinó las formas represivas de ese período pero si habilitó su posibilidad.

Sabemos que la operación de exterminio fue puesta en acto por las Fuerzas Armadas, y por tanto les corresponde la responsabilidad criminal por lo sucedido, pero también sabemos que sin la conformidad y participación de otros actores sociales esto no hubiera sido posible. A estos otros actores sociales les cabe la responsabilidad política y moral sobre lo ocurrido³. En este sentido las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento muestran una conformidad general de la sociedad civil con los planteos del Proceso. Cuestión que no implica que todos son responsables y por lo tanto nadie lo es. Sabemos que la gran mayoría de la sociedad recibió con alivio la restauración de un cierto orden y no preguntó por los costos. Los que han indagado sobre las representaciones previas coinciden en que la mayoría adoptaba el lenguaje oficial y definía a las víctimas de los campos como subversivos responsables del caos vivido en los años previos. Se vivió un repliegue en lo privado frente a la amenaza de lo público y se clausuró todo *nosotros* que siempre resultaba sospechoso. Lo importante era que la violencia se dirigiera contra otros. Se trataba de una sociedad dispuesta a sobrevivir que se acomoda a las circunstancias y se mostraba como un consumidor privado en búsqueda del interés particular. Es interesante señalar que, durante los años del Proceso, esa misma sociedad vivió sometida a una curiosa paradoja, ya que, si bien su adhesión al régimen se fundaba en una búsqueda de previsibilidad en lo cotidiano, en lo real se vio sometida a un estado de excepción permanente dentro del cual todo era posible.

Ahora bien, si estas cuestiones, brevemente esbozadas, competen a la mayoría de la sociedad hay dos sectores sociales que tuvieron una actuación destacada durante el Proceso: los grandes grupos empresarios y la Iglesia católica. En el primero de ellos se verificó una adhesión oportunista y una colaboración activa mediante, por ejemplo, la entrega de las listas de sus delegados sindicales para que los militares se ocuparan de ellos sin hacerles saber los detalles. A la vez se beneficiaron de la colonización del

² Guillermo O'Donnell *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1997

³ Utilizamos aquí los desarrollos sobre los tipos de responsabilidad establecidos por Karl Jaspers en "El problema de la culpa. Sobre la responsabilidad política de Alemania" Edit. Paidós, Barcelona, 1998

Estado y de toda forma de reestructuración económica. Sus cuadros más destacados formaron parte del elenco gobernante. Esta situación los coloca en una zona gris entre la responsabilidad moral y política y la responsabilidad criminal.⁴

La Iglesia católica representó un papel no menos importante exacerbando el poder pastoral que la caracteriza. En *Tecnologías del yo*, Foucault analiza los orígenes del poder pastoral y sus derivas dentro de las vertientes del cristianismo. No podemos desarrollar aquí sus elaboraciones pero nos permitiremos una cita que sintetiza especialmente lo que nos interesa remarcar:

*“Todas esas técnicas cristianas del examen, la confesión, la dirección de conciencia y la obediencia tienen como finalidad conducir a los individuos a que contribuyan a su propia mortificación en este mundo. La mortificación no es la muerte; sin duda, sino que es la renuncia a este mundo y a uno mismo: una especie de muerte cotidiana. Una muerte que se supone proporciona la vida en el otro mundo. No es la primera vez que encontramos el tema pastoral asociado con la muerte, pero su sentido es diferente del que existe en la concepción griega del poder político. No se trata de un sacrificio en aras de la ciudad; la mortificación cristiana es la forma de relacionarse con uno mismo.”*⁵

La falta o el pecado, su exposición a través de la confesión pública, la penitencia como sufrimiento y ruptura con un yo anterior imbuido de perversión, la mortificación no sólo como forma de salvación sino como constitución de subjetividad, una subjetividad que obedece al pastor que la guía. Todas estas cuestiones fueron puestas en acto, como rituales de purificación del cuerpo social en los campos de exterminio, de la mano de los “pastores” eclesiásticos que colaboraban de manera entusiasta en esta empresa. Este fue el rol que la Iglesia representó con respecto a las víctimas. En lo que hace a los victimarios brindó una forma de legitimación religiosa de la *guerra* considerándola una nueva cruzada por la fe. Construyó un relato justificatorio que revestía a la empresa de aniquilación de un aura sagrada donde la sangre estaba siempre presente como forma de la purificación. Si el relato constituía a la subversión en una execración profana contra el orden celestial entonces la lucha contra ella adquiriría un carácter trascendental y no el carácter de una mera masacre. La empresa del exterminio no se encontraba sujeta a ningún poder terrenal de allí la sorpresa y la ira, hoy en día, cuando los victimarios son

⁴ Dentro de este grupo incluimos a los medios de comunicación como productores de bienes simbólicos bajo las reglas del mercado.

⁵ “Tecnologías del yo” *Omnnes et singulatim* Edit. Paidós, Barcelona, 1990 pag. 116

sometidos a los principios de la justicia de los hombres y deben responder por sus crímenes como simples delincuentes. El discurso eclesiástico los ungió como una elite elegida para una causa más allá de lo humanamente entendible. Les facilitó la construcción de una imagen de vanguardia espiritual y material que se adelantaba a su tiempo y por ello podía llegar a ser incomprendida. Les enseñó que los actos más abominables eran en verdad un deber o un sacrificio y que Dios, la Historia, y otras entidades reconocerían su obra.

Para los militares y sus socios civiles la sociedad estaba infectada de rebeldía, indisciplina, resultaba excesivamente contestataria y demandante. Estas cuestiones se daban en las fábricas, los barrios, los espacios educativos, religiosos y culturales. La sociedad toda estaba tomada por el cáncer de la *subversión* y lo estaba en sus unidades mínimas. En otras palabras, el discurso del poder se enfrentaba a un contradiscurso que lo negaba. Dicho de otra manera, aquello que el poder consideraba como ley y obligación era leído, por un sector de la sociedad, como el producto de una violencia pasada y no como el fruto de un amable consenso. Los portadores de esta nueva visión de la historia fueron considerados un elemento extraño que, como los virus, se habían introducido para debilitar el cuerpo social sano. Frente a esto el Proceso recurrió al discurso médico-biológico para diagnosticar y atacar el contradiscurso virósico y lo hizo recuperando el derecho de espada del antiguo poder soberano. Estableció una cesura en la sociedad entre lo que debía vivir y lo que debía morir. Se dio entonces una imbricación entre lo biológico, lo político y lo bélico donde el enemigo político se convirtió en un *hostis*.

El subversivo conceptual

Para Karl Schmitt⁶ existía una diferencia entre el *inmicus* y el *hostis*. El *inmicus* era aquel semejante con el cual se podía sostenerse una querrela pero la categoría de *hostis* estaba destinada al bárbaro frente al cual sólo podía aplicarse el exterminio. Esta caracterización del otro como *hostis* implica su irreductibilidad y por tanto la necesidad de su eliminación. Eliminar implica poner algo por fuera de los límites, en este caso los límites de la sociedad. El primer paso para lograr este objetivo fue la elaboración de una categoría conceptual que definiera al disidente político como el otro expulsado del

⁶ Karl Schmitt “El concepto de lo Político” Edición electrónica.

mundo normal, una construcción segregativa y estigmatizante. La figura del *subversivo* debía contener dentro de sí todos los males posibles para poder descargar sobre ella un castigo ejemplificador. A la vez debía constituirse como un elemento patológico dentro del cuerpo social, una suerte de virus contra el que emprender el combate. Pero el Proceso dio un paso más y construyó la figura del *delincuente subversivo* que contenía la idea del “fuera de la ley” lo que permitía habilitar un estado de excepción permanente y aplicable a toda la sociedad. Esto obedecía a que la *guerra* no se desataba como una confrontación contra un enemigo armado, sino mucho más ampliamente, para aniquilar esa figura extensa del mal: *la subversión delictiva*. El objetivo real era enfrentar las formas contestatarias de la sociedad sobre todo las que se desplegaban a plena luz del día en las fábricas, universidades y barrios. El blanco era cualquier opositor político o social más o menos radical ya que lo que se buscaba eliminar era toda forma de autonomía. En palabras de Videla:

*Un terrorista no es solamente alguien con un revolver o una bomba sino cualquiera que difunda ideas que son contrarias a la civilización occidental y cristiana.*⁷

Esta figura contenía dentro de sí dos momentos contrapuestos por un lado se sancionaba toda forma de oposición al orden imperante pero a la vez la definición de ese orden era lo suficientemente indeterminada como para que se hiciera indistinguible el momento de su quebrantamiento. A partir de esta óptica todo conflicto quedaba asimilado a un hecho de guerra.

A través de sus discursos los militares del Proceso inscribían la contienda político-ideológica en el ámbito de lo biológico y por tanto afirmaban que para que el cuerpo social “sano” pudiera vivir lo diferente- enfermo debía morir, estableciendo así una protección negativa de la vida. La cesura no se daba en el campo de la contienda política sino que se establecía en lo biológico. La sociedad como organismo enfermo requería de una cura radical que consistía en extirpar una parte de ella. A la vez que se sostenía que la misma cualidad virósica del mal permitía crear mecanismos autodefensivos que funcionan en el mismo sentido en que ciertas dosis de veneno inmunizan a un organismo contra su efecto letal. Las formas cancerígenas asociadas a los movimientos políticos de corte popular anidaban en el tejido social y lo llevan a su disolución, por lo que era deber de la sociedad conceder a las Fuerzas Armadas una cierta competencia médica capaz de regresar la salud a la población a través de la

⁷ Eduardo Duhalde, “El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica” Edit. Eudeba, Buenos Aires, 1999, pag. 67

remoción de las causas del mal. Esto daría al exterminio una función terapéutica. Los militares argentinos repetirán hasta el cansancio metáforas médicas para referirse a la eliminación de los grupos políticos: “cuerpo social enfermo”, “cirugía mayor”, “parásitos sociales” y otras cuestiones similares. El exterminio significará para ellos una tarea profiláctica y desinfectante. Lo que se desatará entonces será una suerte de proceso inmunitario, donde la *immunitas*⁸ se manifiesta como anticuerpo. Si bien, en el estricto ámbito de la medicina, lo inmune hace referencia a la condición reluctante de un organismo vivo respecto de una enfermedad, hay algo más que determina su especificidad para el caso que nos ocupa. Esto es: la capacidad del paradigma inmunitario de funcionar destruyendo pero a la vez conservando la vida. Esta es una de las aporías más interesantes en la que quedaba atrapado el objetivo del Proceso de conservar la vida de la Nación ya que para ello debía destruir a una parte importante que la constituía. De esto resultó que pusieron en acto una protección negativa de la vida. Tal como en la operación de vacunar, la inmunización del cuerpo social funcionó introduciendo dentro de él una cantidad de la misma sustancia patógena de la cual se lo quería proteger. El enemigo político fue convertido en enemigo biológico en tanto el disidente político aparecía no como el portador de un virus contagioso sino como el virus en sí. Esta operatoria contenía un doble propósito ya que estigmatizaba y aislaba simultáneamente, lo cual facilitó el desencadenamiento represivo. El discurso del “contagio” circuló en la sociedad civil generando formas de distanciamiento con el grupo-víctima o en el mejor de los casos indiferencia por la suerte de los otros. El discurso del Proceso apeló a la obsesión de las sociedades modernas por la salud y la higiene emparentando a los disidentes políticos con los bacilos, los virus y los parásitos. Entre las publicidades de la época ninguna tan ejemplificadora como la de una vaca atacada por unos bichos con forma de bacterias que le chupaban la sangre hasta dejarla exhausta. Nada como una vaca para representar el ser nacional.

Sin embargo haber colocado al militante político en el lugar de lo no humano no resultaba suficiente, debía ser completado con la idea de lo irrecuperable.

La construcción del *delincuente subversivo*

Cuando el discurso del poder se refería a los militantes políticos como “*delinquentes subversivos*” tenía una doble finalidad. Por una parte, establecía una categoría

⁸ Para ampliar los desarrollos del paradigma inmunitario véase de Roberto Esposito *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Edit Amorrortu, Buenos Aires, 2005

sumamente ambigua como la de subversión, por otra situaba las luchas políticas en la esfera del delito. Veamos cada cuestión. El 20 de abril de 1977 el general Viola declaraba al diario La Nación:

*“La subversión es toda acción clandestina o abierta, insidiosa o violenta que busca la alteración o destrucción de los criterios morales y la forma de vida de un pueblo, con la finalidad de tomar el poder o imponer desde él una nueva forma basada en una escala de valores diferentes.”*⁹

La subversión aparecía definida como cualquier forma de crítica o cuestionamiento al orden imperante pero a la vez resultaba lo suficientemente indeterminada como para que todo fuera parte de ella. Los “criterios morales” y la “forma vida de un pueblo” denotan la idea de una homogeneidad deseada por el poder pero imposible en la realidad, por lo que no había forma de saber cuando los límites se habían transpuesto. En esa ambigüedad toda práctica podía convertirse en una forma de subversión, todos resultaban sospechosos, el peligro y el castigo se volvían arbitrarios. En síntesis, para poder vivir en ese período lo recomendable era no hacerlo.

En la siguiente cita Díaz Bessone amplía un poco más la cuestión:

*“...el antagonismo entre los valores (de los ideólogos revolucionarios) y los de la sociedad nacional, a la que han resuelto cambiarle su cultura es decir su moral, sus leyes, sus instituciones. Es una clara evidencia de la imposibilidad de que este grupo conviva en el seno de la sociedad nacional, la imperativa, imprescindible e inevitable necesidad que tiene la sociedad nacional de aislar a este grupo, cuya radicalización total hace impensable absorberlo.”*¹⁰

En esta exposición el discurso binario aparece con más claridad, de un lado: la civilización, los valores esenciales, la nación como absolutos indiscutibles; del otro: el desorden, la indisciplina y la insubordinación. Si bien la propuesta frente al problema de la subversión era la de aislarlo, quedaba claro que al hacer referencia al otro poniendo de relieve que el “antagonismo” era insoluble, la “convivencia imposible”, el “aislamiento imprescindible” y “absorberlo impensable” lo que restaba era la necesidad de eliminarlo. Esta necesidad se reforzaba con la idea de una contradicción irreconciliable. La advertencia no estaba dirigida a nadie en particular ya que su propia ambigüedad la hacía aplicable a cualquiera.

⁹ Citado en Daniel Feierstein “El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina” Edit. FCE, Argentina, 2007, pag. 309

¹⁰ Díaz Bessone Ramón “Guerra revolucionaria en la Argentina. (1959-1978)” Edit. Círculo Militar, Buenos Aires, 1988 pag. 32.

Pero el discurso del Proceso dio un paso más al acuñar la figura de “*delincuente subversivo*” y ligarlo a las prácticas políticas disidentes. Cuestión que reconoce como antecedente la criminalización de la pobreza que operó en la Argentina a principios del siglo XX. En esta operación las prácticas políticas se imbricaron con la condición de los *fuera de la ley*, aquellos que quedaban interdictos por el bando. En la antigua ley germánica el bando posibilitaba matar al proscrito sin celebrar juicio y al margen del derecho, en nombre de la paz en la comunidad.¹¹ El *wargus* (lobo) o *banido* quedaba situado entre la pura vida animal y la vida del hombre cualificado sin pertenecer a ninguna de ellas. La ley nórdica se encontraba estrechamente emparentada con otra figura legal del derecho romano: el *homo sacer*. Todo aquel ser viviente que por diversos motivos es considerado indeseable, disfuncional o anormal se convertía en *homo sacer*, es decir la vida humana que sólo puede ser incluida, en la comunidad, bajo la forma de su exclusión.¹² *Homo sacer* es la figura del derecho romano arcaico en la que el viviente se convierte en alguien al que cualquiera puede dar muerte. Se lo despoja de sus derechos y prerrogativas al punto de poder realizar contra él cualquier tipo de acción sin que esa acción se considere delito. Puesto así su vida cualificada se vuelve vida desnuda de la cual puede disponerse. Esta y no otra fue la real condición a la que quedaron sometidos los disidentes políticos. La ambigüedad de los discursos y las metáforas biológicas apuntaban en esta dirección. El *delincuente subversivo* era un hombre sin derechos del cual podía disponerse. En su forma más extrema y para sus asesinos se volvió algo no-humano.

Aislar y hostigar para finalmente exterminar

Para estigmatizar y aislar a un grupo en una sociedad donde éste no es físicamente distinguible se debe recurrir a la elaboración de ciertos rasgos que permitan ambas operaciones a la vez. En la siguiente cita aparece con bastante claridad la ligazón de las prácticas políticas al delito:

“...*el enemigo de la Nación, tal y como fue definido oportunamente y como lo sintió la absoluta mayoría de la población, apareció con características desconocidas hasta entonces. Este enemigo actuó en la clandestinidad y él impuso las condiciones. No*

¹¹ Esta temática está trabajada en Giorgio Agamben *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Edit. Pre-Textos, España, 2003 Especialmente el capítulo 6 “El bando y el lobo”

¹² Op. cit. Especialmente en su parte segunda *Homo Sacer*.

*presentó un frente de combate claramente definido, se reunía para atacar, preferentemente de noche, y luego se dispersaba para confundirse con el ciudadano común. ...La subversión no respetó ninguna ley, ya que su objetivo era cambiar el orden existente. El guerrillero violó sin ningún miramiento los principios morales que sostenían la sociedad nacional, porque eran los valores de la “sociedad burguesa” a la que se proponía destruir. El guerrillero no usó uniforme que lo distinguiera, sino el traje, la ropa de trabajo o deportiva, el hábito religioso o el uniforme de las FFAA....En las ciudades o pueblos en los que operaban volvían a sus lugares de trabajo o estudio, se ocultaban en las casas de sus familias. En síntesis la subversión convivía con la población...(utilizaba) procedimientos...inconcebibles para el hombre común. Cabe citar como ejemplo el uso de sus propios hijos pequeños como escudo para escapar cuando alguna de sus guaridas era rodeada por fuerzas legales. O la ferocidad con la que combatían guerrilleras embarazadas próximas a ser madres.”*¹³

En el inicio se refuerza la idea de una comunidad homogénea mostrando que el discurso militar es avalado por la sociedad civil en tanto lo dicho es sentido por la “mayoría de la población”. El resto de la cita está dedicada a una minuciosa descripción de lo que se constituye como el “enemigo”. La clandestinidad, la rebelión frente a la ley y el ataque nocturno son cuestiones que claramente el sentido común asocia con prácticas delictivas. Como los ladrones y los homicidas, el “enemigo” se ocultaba en las sombras para asestar sus golpes fatales viviendo fuera de la ley. Resulta llamativo que los militantes políticos no “vivían” en sus casas familiares sino que estos espacios cumplían la función de “guarida”, lugares en los que se enmascaraban y se mimetizaban con la población “normal”. En otro párrafo se habla expresamente de “violación” de las normas. La norma abstracta cobra cuerpo y éste resulta profanado por los que no reconocen su carácter de intocable. Los últimos párrafos deslizan la idea de que los hijos carecían de valor en tanto se los arriesgaba en el combate. Esto último permitía avalar la apropiación de niños una práctica usual durante este período aunque no novedosa ya que los franquistas habían hecho lo mismo con los hijos de los republicanos encarcelados o muertos.

Esta operación discursiva, que luego tendrá consecuencias en lo real, contiene dos momentos claves: la deshumanización del otro y su puesta fuera de la ley. Para su deshumanización se suele recurrir a metáforas que demonizan o bien animalizan a la

¹³ ¹³ Díaz Bessone Ramón op. cit. Pag. 214

futura víctima. Esta situación de extrañación permite colocar al otro en la posición de una suerte de virus letal al que sólo se puede combatir hasta su eliminación completa.

Aquí es donde el segundo momento completa la operación. Al situar al otro por fuera de la ley se lo somete a una excepción permanente. No hay ya intermediación entre el ejercicio del poder y la vida que ha perdido sus derechos. Esa vida será sometida en un espacio donde la excepción es la norma: el espacio concentracionario.

Pero ese momento fue precedido por un proceso de hostigamiento que completó el aislamiento social. Ese proceso tuvo como protagonista a los escuadrones de la muerte constituidos durante el gobierno constitucional y conocidos genéricamente como la Triple A. En lo real este agrupamiento parapolicial dedicó sus esfuerzos a liquidar miembros de organizaciones populares en medio de una fuerte exposición pública. Se trató por lo general de figuras que hacían las veces de *articuladores sociales*¹⁴ y por tanto ocupaban un lugar clave en las organizaciones populares. Su modalidad operativa consistía en secuestrar, torturar y matar opositores políticos pero su marca distintiva se relacionaba con el estado de los cadáveres. Generalmente aparecían en lugares descampados, desfigurados por la tortura, acribillados a balazos o dinamitados. No era cualquier forma de muerte la que se le mostraba a la sociedad sino una que contenía un completo arrasamiento del ser humano. En su objetivo de quebrar los lazos sociales entre la sociedad y los grupos contestatarios fue eficiente, abrió el camino que aislaba a las futuras víctimas de toda forma de solidaridad. Sin embargo su punto débil residía en que era un dispositivo de muerte artesanal que no cumplía con los requisitos necesarios para una transformación profunda de la sociedad, esto último requería algo más secreto, más eficiente, algo todavía más aterrador.

Pero aún faltaba un paso previo para el campo de exterminio, ese paso era un ensayo general con asistencia de público: el Operativo Independencia. A la vista de todos, con una profusa difusión en los medios se desarrolló este enfrentamiento entre unos 100 guerrilleros del ERP y unos 5.000 efectivos del Ejército. Un enfrentamiento que produjo muy pocas bajas entre las fuerzas regulares pero que enviaba los “restos” de los guerrilleros en bolsas cerradas de plástico. La verdadera víctima de este operativo fue la sociedad civil tucumana en especial los gremios azucareros ya que lo que se institucionalizó fueron las razzias permanentes, los lugares de detención y tortura en medio de las ciudades y poblados, la instigación a la delación, la supresión de toda

¹⁴ El concepto esta tomado de Feierstein Daniel op. cit. Pag. 321

asistencia jurídica a los detenidos y finalmente la muerte ya que muy pocos fueron encarcelados legalmente.

A principios de 1976 el objetivo de acabar con las organizaciones guerrilleras había quedado prácticamente cumplido. El militante político ya había sido caracterizado como *delincuente subversivo*, se lo había aislado y hostigado sólo restaba eliminarlo. Realizar la operación imposible de ponerlo por fuera de los límites de la sociedad. Pero como no hay un afuera de la sociedad el Proceso recurrió al espacio por excelencia para una exclusión-inclusiva: el campo de exterminio.

Los campos de exterminio

“Por lo tanto es muy significativo...que los hombres sean incapaces de perdonar lo que no pueden castigar e incapaces de castigar lo que ha resultado ser imperdonable”¹⁵ Con esta aporía concluye Arendt su análisis sobre los campos de concentración y exterminio pero a la vez sanciona lo ocurrido. Imposibilidad de castigar y de perdonar en tanto exista una cierta imposibilidad de comprender la verdadera magnitud de lo acontecido. Castigo y perdón van ligados a una ofensa capaz de ser entendida por los hombres, pero cuando el delito excede lo conocido se hace imposible toda forma de castigo jurídico, político o moral y en el mismo sentido toda forma de perdón. En Arendt el campo funciona como la institución esencial que, en un proyecto de dominación, pone en acto la ingeniería necesaria para un rediseño social completo. En su obra es presentado como el laboratorio en el que todo se hace posible, ubicado dentro de la sociedad pero a la vez aislado completamente de ella. Aislamiento que torna lo que ocurre en su interior irreal pero que a la vez le permite obrar como un espacio donde excluir lo que no podía ser asimilado o bien lo que enfermaba el cuerpo social. Un espacio tal donde delito y pena no se corresponden, en el que muerte y vida son obstruidas con idéntica eficacia. El que ingresaba al campo se convertía para el mundo exterior en una suerte de muerto-vivo de cuya existencia real se dudaba. Ese umbral entre vida y muerte, por donde circulaban los prisioneros, tenía como objetivo fabricar un tipo de especie humana sólo preocupada por su preservación física. Esto requería eliminar la espontaneidad, destruir la existencia y borrar todo recuerdo acerca de ella, en síntesis convertir a los hombres en algo superfluo. Para el prisionero las reglas del campo, que reglaba su posible

¹⁵ Arendt Hannah La condición humana Edit Paidós, Buenos Aires, 2005. pag.260

supervivencia, se tornaban incomprensibles. Su vida en el campo estaba regida por el sinsentido. Como persona moral y jurídica había dejado de existir desde el momento en que recibió el primer golpe. Esto tenía el efecto de devastar su subjetividad previa, a la vez que derrumbaba toda forma de ética o dignidad conocidas. La cifra perfecta del campo era el hombre en el que toda voluntad había sido aniquilada.

Estas descripciones que Arendt hace de los campos se corresponden con la experiencia nazi sin embargo resultan perfectamente aplicables al caso en la Argentina. En ellos también se verificó esta intención de devastar al prisionero, física y moralmente, antes de darle la muerte.

Cuando Videla dijo: *los desaparecidos no están ni muertos ni vivos están ...desaparecidos* reveló la cruel paradoja de los campos. La de los muertos sin cuerpos, la de las existencias suspendidas para siempre. Esta paradoja fue a la vez la síntesis única que el Proceso logró y que lo diferenció de otras masacres perpetradas en América Latina. Porque ninguna de las operaciones llevadas a cabo fue novedosa en sí misma, habían sido ensayadas con anterioridad en la guerra civil española, en los *lager*, en Argelia o en Vietnam. Lo novedoso fue que se dieron todas juntas y en forma masiva; que fueran un secreto a voces y a la vez permanecieran ocultas a la vista; que se conocieran en forma fragmentada y a la vez se ignoraran. Veamos la secuencia seguida: El secuestro se realizaba en un lugar público o en la casa familiar a la vista de todos pero el prisionero era luego llevado a un lugar clandestino y se negaba toda información sobre él. Casi como si nunca hubiera existido. Para los familiares se convertía en una incerteza, un ser del que no podía predicarse ni su muerte ni su vida. Para el prisionero la llegada al campo implicaba el inicio del proceso de deshumanización que se daba a partir de la pérdida del nombre y sobre todo en la tortura aplicada con el doble propósito de obtener información y a la vez como castigo purificador. Lo que seguía era ser retenido durante un tiempo indefinido con el rostro borrado por la capucha, el cuerpo inmovilizado por grilletes o cadenas y hundido en un profundo silencio. En ese juego se maceraba esperando una decisión que no le pertenecía. Convertido desde el inicio en un número por medio de éste era convocado para su destino final: la muerte. Pero no una muerte cualquiera sino una que adquiriría la modalidad de la ausencia imperfecta: la desaparición.

Si algo hemos aprendido es que quedarse fijado en las escenas horribles del campo no facilita su comprensión, los testimonios más agudos tratan de situar su análisis tomando cierta distancia. Por que el horror suele generar una cierta fascinación morbosa que es a

la vez paralizante. Sin embargo hemos podido aprender algunas cosas. El campo funcionó como una institución al interior de la sociedad y no por fuera de ella, sostenido por una organización racional. En él se practicaron ciertas formas extremas del ejercicio del poder que tenían como finalidad la re-subjetivación de los prisioneros o bien su objetivación definitiva. Para el afuera lo ocurrido en su interior tenía carácter de irreal. Los testimonios resultaban incomprensibles o dicho de otra manera, increíbles para quienes los escuchaban. Por que lo que en verdad resultaba imposible era comprender lo sucedido desde las categorías jurídicas, políticas o morales existentes. Esa imposibilidad radicaba y radica en la ineficacia de esas categorías para comprender la naturaleza del crimen. Esto nos lleva a interrogar la imbricación entre el campo y la sociedad que lo produjo. Sabemos que uno de los objetivos buscados era transformar el cuerpo político en una población dócil sólo preocupada por su supervivencia, al igual que se procuraba hacer con cada prisionero. Una operación imposible que pretendía organizar la complejidad, la multiplicidad y las diferencias infinitas de los hombres como si fuesen un único individuo. Hacer real esa idea de lo único y lo absoluto que recorría los discursos militares de la época. Para homogeneizar se hacía necesaria la destrucción de toda autonomía y de toda forma de pensamiento crítico. Aquellas cualidades que implicaran solidaridad o responsabilidad por y con lo colectivo debían desaparecer de la sociedad así como desaparecían los cuerpos de aquellos que se habían atrevido a ejercitarlas a través de sus luchas políticas.

Algunas reflexiones finales

Este trabajo esta planteado como un esbozo sobre algunas cuestiones que pueden ayudarnos a entender el proceso de exterminio en nuestro país. Hemos trabajado la figura de la guerra no como enfrentamiento entre iguales sino como una práctica política extrema. Una práctica política llevada a cabo desde el poder contra un grupo político disidente. Hemos mencionado que el objetivo de largo plazo del Proceso era poner en acto una ingeniería social que buscaba construir una sociedad homogénea borrando toda forma de autonomía contestataria. Dijimos que el Proceso tuvo como actores principales a las Fuerzas Armadas pero que sin la complicidad y la colaboración de importantes grupos sociales, tales como el empresariado o la Iglesia, no hubiera podido llevar a cabo su tarea. Mencionamos algunos procesos históricos que habilitaron la posibilidad de un enfrentamiento binario atravesado por la lógica amigo-enemigo.

Aunque para la época todo ciudadano era un enemigo hasta que demostraba lo contrario. Nos hemos referido muy tangencialmente a los comportamientos de la sociedad civil, tema bastante complejo y que se escapa de todo análisis simplista. Describimos luego la constitución conceptual del *delincuente subversivo* emparentándolo con la figura del *banido* y del *homo sacer*. Dicha construcción implicó un discurso que imbricaba la metáfora biológica, con lo político y con lo bélico. Un discurso que cumplía con los objetivos de habilitar el aislamiento y justificar su persecución, cuestiones que precedieron a su encierro y posterior asesinato. Finalmente delineamos algunos mecanismos que hacen al dispositivo concentracionario y a las paradojas que este nos dejó.¹⁶

Pero aunque podamos describir como ocurrió, aún en sus detalles mínimos, sigue permaneciendo opaco. Tal vez porque las categorías éticas y políticas con que los abordamos no sean las adecuadas. Por eso elegimos una cita de Zygmunt Bauman¹⁷ para cerrar este trabajo:

“El mal no necesita de seguidores entusiasta ni de público que le aplauda. El instinto de conservación lo hará todo, animado por el pensamiento reconfortante de que, gracias a Dios, todavía no me toca a mí; si ahora me escondo, todavía me puedo escapar.

El mal no es todopoderoso. Se puede resistir. El testimonio de los pocos que se le resistieron acaba con la autoridad de la lógica de la propia conservación. Demuestra lo que en definitiva es: una elección.

¹⁶ Este tema ha sido tratado en “El testigo y el testimonio. Algunas consideraciones acerca de los campos de exterminio en la Argentina” ponencia presentada en el Segundo Encuentro Internacional. Análisis de las prácticas sociales genocidas de próxima publicación.

¹⁷ Zygmunt Bauman “Modernidad y Holocausto” Edit. Sequitur, Madrid, 1997 pag. 282

Bibliografía

Agamben Giorgio “Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida” Valencia España, Edit. Pre – Textos, 2003.

Agamben Giorgio “Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III” Valencia España, Edit. Pre – Textos, 2000.

Agamben Giorgio “Estado de excepción” Buenos Aires, Argentina, Adriana Hidalgo Edit. 2003.

Arendt Hannah “Eichmann en Jerusalem. Un estudio sobre la banalidad del mal” Barcelona España, Edit. Lumen, 2000.

Arendt Hannah “Los orígenes del totalitarismo” Madrid, España, Alianza Editorial, 2003.

Arendt Hannah “La condición humana” Buenos Aires, Argentina, Edit. Paidos, 2005.

Bauman, Zygmunt “Modernidad y holocausto” Madrid, España, Edit. Sequitur, 1997.

Calveiro Pilar “Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina” Buenos Aires, Argentina, Edit. Colihue, 2001.

Diaz Bessone Ramón “Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978” Buenos Aires, Argentina, Edit. Círculo Militar, 1996.

Duhalde Eduardo, “El Estado terrorista argentino. Quince años después, una mirada crítica” Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1999

Esposito Roberto “Bíos. Biopolítica y filosofía” Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores, 2006.

Esposito Roberto “Immunitas. Protección y negación de la vida” Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores, 2005.

Feierstein Daniel “El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina” Edit. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Foucault Michel “Tecnologías del yo” Barcelona España, Editorial Paidos, 1990.

Foucault Michel “Genealogía del racismo” Buenos Aires, Argentina, Edit. Altamira, 1996.

Jaspers Karl “El problema de la culpa. Sobre la responsabilidad política de Alemania” Editorial. Paidos, Barcelona, 1998

O’Donell Guillermo “Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización” Editorial Paidos, Buenos Aires, 1997

Schmitt Karl “El concepto de lo Político” Edición electrónica.

